

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **en la V Edición del DESAFÍO TECNOLÓGICO 2017-2018**

### **de la Universidad de Málaga**

1. Podrán participar únicamente aquellos estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2017-2018.
2. La participación podrá ser individual o en grupos compuestos por un máximo de tres estudiantes.
3. La participación en el Desafío Tecnológico 2017-2018 implica la aceptación de las presentes bases.
4. El objetivo del Desafío Tecnológico 2017-2018 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen bajo la idea de “¿CÓMO EVALUAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA IMPARTIDA?”. Este desafío está orientado a buscar ideas tecnológicas, que sirvan para evaluar la calidad de la docencia impartida y la percepción que tienen los alumnos sobre cómo se trabajan las competencias básicas, generales y específicas de las asignaturas que cursan.



Actualmente, todas las titulaciones de grado están inmersas en procesos de acreditación de la calidad. Estos procesos de acreditación, llevan parejos la evaluación de la calidad de la docencia impartida. La evaluación de la calidad de la docencia impartida, evidentemente, entraña cierta dificultad y está centrada en la opinión de los alumnos así como en indicadores de calidad basados en tasas de éxito de las asignaturas. La opinión de los alumnos se suele recabar de dos formas básicas:

- Encuestas de calidad del profesorado, que realiza cada semestre la UMA para cada una de las asignaturas.
- Entrevistas con estudiantes.

Aunque se trata de sistemas de evaluación de la calidad de la docencia muy extendidos, no permiten que los profesores obtengan de manera dinámica y sencilla la opinión de los alumnos sobre el desarrollo de las clases, lo que impide una forma rápida de mejora continua de la calidad en el aula.

En este desafío se buscan ideas basadas en nuevas tecnología que mejoren la forma de evaluar la calidad de la docencia, de manera que los profesores obtengan de manera dinámica y sencilla la opinión de los alumnos sobre el desarrollo de las clases, de manera que la mejora continua en el aula sea más rápido y eficiente.

5. Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2017-2018 será publicada en el espacio “DESAFIO TECNOLOGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".
6. Las propuestas deben presentarse antes del 25 de abril de 2018 a través del Campus Virtual de la Universidad de Málaga. Cualquier propuesta recibida con posterioridad a la mencionada fecha o a través de un canal distinto al Campus Virtual no será tenida en cuenta.
7. Las propuestas consistirán en una memoria con los siguientes contenidos:
  - Datos identificativos del participante o participantes.
  - Descripción de la idea que mejore la forma de evaluar la calidad de la docencia.
  - Descripción de la tecnología a aplicar.
  - Descripción de la competencias o aspectos de la calidad de la docencia a evaluar.
  - Descripción del tipo de asignaturas y titulaciones en las que se puede aplicar.
  - Descripción detallada de la propuesta tecnológica, indicando fortalezas y debilidades.
  - Justificación de que la propuesta es realizable.
8. Las mejores propuestas presentadas, a juicio de la comisión evaluadora, serán seleccionadas como finalistas. Esta selección se realizará atendiendo a criterios de originalidad, campos de aplicación y posibilidad real de implementación práctica.
9. Las propuestas seleccionadas como finalistas serán presentadas por sus autores en una jornada final ante la comisión evaluadora en sesión pública, al término de la cual, la comisión decidirá cuál de ellas es la ganadora del Desafío Tecnológico 2017-2018. El primer premio será unos auriculares de alta gama más un diploma acreditativo. Todos los finalistas recibirán un diploma acreditativo de haber llegado a la final.
10. La jornada final en la que se presentarán al público las propuestas finalistas tendrá lugar en el mes de mayo de 2018, en la fecha que se publicará a través del campus virtual.
11. La entrega del premio a la propuesta ganadora se realizará al término de la jornada final en sesión pública.



12. La comisión evaluadora estará formada por profesores de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.
13. La comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio atendiendo a la calidad de los trabajos presentados.

Málaga, febrero de 2018

